

LANUS, 22 ENE 2018
Nº 0230

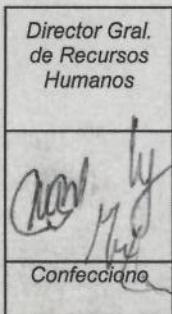
EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. - Designase en el periodo comprendido entre el día 1º enero al 30 de junio de 2018, al señor Jorge Alberto IBIETA, D.N.I. Nº 12.685.379, C.U.I.L. Nº 20-12685379-4, nacido el día 19 de noviembre de 1958, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Las Palmas 2181, P.A., San Justo, Código Postal 7118, Legajo Nº 27148/8, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Chofer, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1520, categoría 297, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. - Designase en el periodo comprendido entre el día 1º enero al 30 de junio de 2018, al señor Sergio Rubén DIAZ, D.N.I. Nº 28.825.277, C.U.I.L. Nº 20-28825277-8, nacido el día 18 de junio de 1980, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Colon 3369, Lanús, Código Postal 1824, Legajo Nº 27157/6, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Chofer, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1520, categoría 297, Agrupamiento 9.-

Artículo 3º. - El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL